

## ?La policía de Juan Rodolfo?



Por Toño García.

Escribo parte de uno de los discursos de Juan Rodolfo Sánchez Gómez, presidente constitucional del municipio de Toluca, en el que anuncia beneficios otorgados a policías municipales; ?queremos mejores policías; pero no va a ver mejores policías si no hay mejor sociedad, y no va a ver mejores policías ni mejor sociedad si no hay mejores gobernantes?, discurso o tesis fácil de refutar con un viejo manual que aplica en todo el mundo y dice ?cuando se envía a una persona ignorante de cuestiones de seguridad para intervenir en la dirección de la misma causara desacuerdo y frustración?.

Hasta la fecha no conozco ninguna estrategia de seguridad policiaca para atacar o mitigar el problema de inseguridad que vive el municipio de Toluca, comprendiendo que su diversidad social se deriva del campo, industria, urbe, indígenas y recientemente por ciudadanos migrantes provenientes del sur del país y de Centroamérica que pernoctan y descansan en su paso de carga de la ?bestia? (el tren que va a E. U. A.).

Tampoco he escuchado de ninguna autoridad del municipio hablar de compromiso o garantía con sus policías, salvo las de ley, con la seguridad social en ninguno de sus rubros para su ejercicio y en reconocimiento pleno, de seguridad jurídica asistencial o que garantice la seguridad patrimonial del policía para su familia, máxime que su trabajo es de alto riesgo y en cualquier momento por la naturaleza del mismo puede perder la vida o estar implicado penalmente en ?supuestos?.

Después de que el presidente de la republica Andrés Manuel López Obrador y el gobernador del Estado de México anunciaran la creación de dos nuevos penales en los municipios de Ixtlahuaca y Otumba, se suscitaron hechos en redes sociales que pusieron a Toluca como noticia nacional derivado de exhibir en medios digitales de comunicación la exigencia de su renuncia voluntaria de policías que ?supuestamente? estaban denunciados por la ciudadanía.

Creando con ello no solo una noticia nacional, también ?una cortina de humo?, pues fueron exhibidos y deshonrados quitándoles sus grados o charolas que les daba la autoridad de policías, para ocultar y ¿decir qué? o ¿con que fin?

Un funcionario público de cualquier nivel o dependencia que tiene responsabilidad de primer contacto con la ciudadanía no esta exento de vivir las consecuencias de aciertos u errores del jefe o mando superior, obviamente más si hablamos de la policía, y aquí tiene razón la reflexión del presidente municipal Juan Rodolfo citada anteriormente ?si no hay buenos gobernantes (o superiores)?.

De este entorno, de esta ?cortina de humo? que se ha creado con la policía de Toluca, al más puro estilo del expresidente Felipe Calderón Hinojosa ?garantizar a toda costa la seguridad? como bandera surgen muchas preguntas que parece ocultan ?la separación del poder político con el poder económico? que no se ha dado en Toluca por lo pronto.

Preguntas como ¿Si bien es derecho el acceso a la información pública era necesario exhibir la deshonra de un policía por su superior por ¿supuestos? quitándole la autoridad frente a una video cámara? ¿Cuándo algún funcionario municipal empleado directo de Juan Rodolfo cometa un error o se le demande por un ¿supuesto? los va a video grabar y exhibirlo en redes sociales? ¿las 500 patrullas entregadas a policías municipales son activo del municipio o son rentadas? ¿sabías que los ciudadanos en Toluca están organizados en redes sociales para avisar donde hay retenes municipales derivado del desprestigio y la deshonra que conlleva la acción de exhibir a policías por ¿supuestos??

Y otras preguntas más que tienen que ver directamente con la administración del municipio y no se han respondido ¿Juan Rodolfo va a ser publico el resultado de la entrega de administración por su antecesor el expresidente de Toluca Fernando Zamora? ¿Cuánto dinero gasto FESTIVA y por qué usaron y promovieron la figura de un santo con dinero público? ¿los contratos por mejora de alumbrado publico fue un hecho planeado para favorecer a alguien en tanto se apruebe modificar la ley por la cámara de diputados? ¿es verdad que diversos contratos por servicios al municipio se están entregando a prestanombres para favorecer a familiares y amigos? ¿apoyo financieramente la renovación del Comité municipal del PAN a su preferido? ¿se seguirá golpeando y tratando como delincuentes por parte de verificadores al ¿artista callejero? talento y cultura popular de Toluca, así como a comerciantes que no tienen una oportunidad de ingreso mas que el fin de semana con su vendimia en el centro de la capital?

No dejando de mencionar que lo bueno de su administración se defiende solo, pero todo indica que lo anterior no es prioridad para informar por parte del señor alcalde, sin dejar de mencionar que en los tres niveles de gobierno y en cualquier rubro del servicio público sería una ingenuidad decir que no hay elementos malos, y aquí cabe otra pregunta ¿Qué no la cuarta transformación que promueve el presidente de la republica implicaba limpiar la escalera de arriba para abajo?

Por lo pronto patrullas nuevas, equipo táctico, uniformes nuevos, descuentos en diversos establecimientos para el consumo y \$14,000 pesos mensuales es la apuesta para mejorar la seguridad en el municipio de Toluca en lo que es ¿la policía de Juan Rodolfo?.